



11 FEB 2019 14:40

Ciudad de Buenos Aires, 11 de febrero de 2019

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**Presente**

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXIII emitidas el 16 de febrero de 2018.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Obligaciones Negociables Clase XXIII a Tasa Fija por v/n USD 113.158.632 - Vencimiento en el año 2023

Se hace saber que el día 18 de febrero de 2019, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXIII emitidas el 16 de febrero de 2018 -

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S A. (25 de mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	18 de febrero de 2019
<u>Numero de servicio a abonar:</u>	2 ^{da} Cuota de intereses
<u>Periodo que abarcará el servicio financiero</u>	16 de agosto de 2018 / 16 de febrero de 2019 (184 días)
<u>Concepto que se abona</u>	Intereses, (100%)
<u>Moneda de Pago:</u>	Dólares Estadounidenses
<u>Capital Outstanding:</u>	USD 113.158.632
<u>Tasa de interés nominal anual:</u>	6,50%
<u>Interés que se abona:</u>	3,27671233%
<u>Monto que se abona:</u>	USD 3.707.882,85
<u>Cupón:</u>	No corresponde.

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 15 de febrero de 2019.

Sin otro particular los saludo atentamente.



Lucila Huidobro

Apoderada